

INNOVACIÓN

Adjudican a Andalucía Emprende y LAB las primeras parcelas del PITTA

La fundación andaluza dedicará 1.300 metros a una escuela de emprendedores

LA VOZ
REDACCIÓN

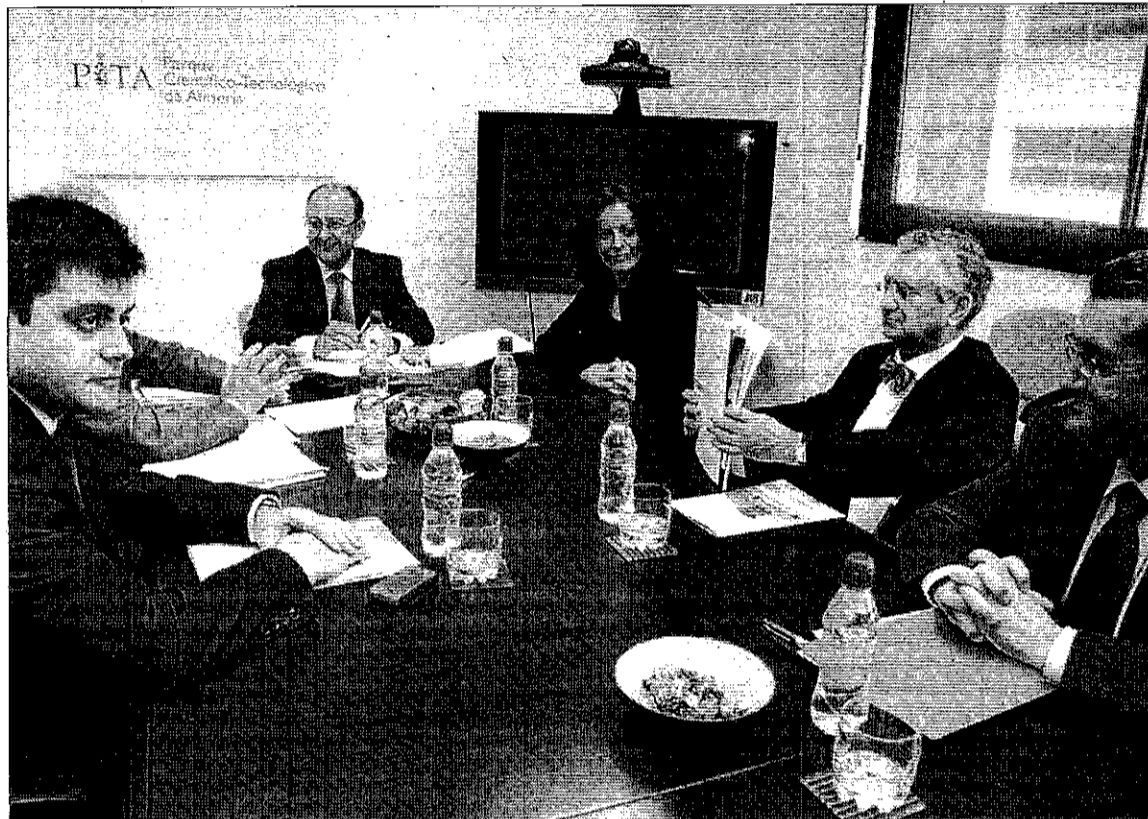
La Comisión Ejecutiva del PITTA, presidida por el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler, ha acordado adjudicar las dos primeras parcelas del enclave tecnológico de El Alquíán, desde que se iniciara el proceso de comercialización del parque, a la Fundación Andalucía Emprende y a la empresa privada Laboratorio Analítico Bioclínico S. L. (LAB).

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, ha reservado una de las parcelas del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITTA) con una superficie de 1.343,06 metros cuadrados. El destino de dicha parcela será construir una 'Escuela de Emprendedores' (CADE, para incubación de empresas) que formará parte de una red de escuelas de emprendedores de excelencia.

Por su parte, la Empresa de Base Tecnológica (ebt) LAB, actualmente ubicada en la Sede Científica del PITTA, ha mostrado su disposición a adquirir una parcela concreta de la tecnópolis. De este modo, LAB (la primera ebt de Andalucía que se benefició del Programa Campus) se convertirá en la primera empresa privada a la que se adjudica una parcela.

El Laboratorio Analítico Bioclínico (LAB) es la primera empresa de base tecnológica andaluza reconocida por la Junta de Andalucía mediante el programa Campus, creada a iniciativa de científicos de las Universidades de Almería y Granada. Ofrece tanto servicios de análisis como estudios y proyectos de I+D+i. Sus servicios están relacionados con la seguridad alimentaria, etiquetado de productos, análisis agrónomicos, calidad integral de las aguas, calidad del aire, bioseguridad e higiene industrial, etcétera.

Otra de las decisiones relevantes de la Comisión Ejecutiva ha sido la aprobación de los estatutos de la



■ Última reunión de la comisión ejecutiva del PITTA. / LA VOZ

Ya se han aprobado los estatutos de la próxima Entidad de Conservación

Entidad Urbanística de Conservación que se constituirá próximamente. La redacción de dichos estatutos se ha producido tras un pormenorizado trabajo de los servicios técnicos y jurídicos del PITTA, conforme a las exigencias del Ayuntamiento recogidas en los documentos de planeamiento y a la experiencia de buenas prácticas de otros espacios similares.

El presidente del PITTA, Martín Soler, destacó el buen ritmo de las

obras de urbanización de la tecnópolis y el próximo inicio de las obras de la primera infraestructura del parque, el edificio central, que fueron adjudicadas en la citada reunión de la Comisión Ejecutiva a la UTE Jarquíl-Tejera-Grucal.

Primera fase en seis meses

La primera fase del proyecto, que tendrá un presupuesto de 1,8 millones de euros, se ejecutará en un periodo de seis meses. Está previsto que la duración de las obras del proyecto completo del edificio sea de 18 meses, por lo que el parque prevé que esté en funcionamiento a final de 2011.

El diseño del edificio, que acogerá el edificio central del PITTA y del Centro Tecnológico de la Industria

Los diseños del edificio central y de Tecnova son obra de Ferrer Arquitectos

Auxiliar de la Agricultura (Fundación Tecnova), ha sido obra de la empresa Ferrer Arquitectos y se caracteriza por su componente atractivo e innovador, que incorpora, como principal novedad, la utilización en la fachada de unas lamas realizadas con mármol blanco de Macael para la protección solar. Esta aplicación es resultado de un trabajo de investigación desarrollado por el Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra (CTAP).

SECTOR INMOBILIARIO

Promotores y bancos buscan reactivar el mercado

LA VOZ
REDACCIÓN

La Asociación de Promotores Constructores de Edificios de Asempal-Almería, que preside José Luis Muñoz, ha mantenido un encuentro de trabajo con el director territorial de Cajamar, Alfonso Hernández, y con la Jefa de Vivienda de la Delegación en Almería de la Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía, Blanca Marín, en la que se ha tratado la 'Medida de impulso económico para favorecer el acceso a la vivienda'. Esta ha sido la primera de una serie de reuniones con distintas entidades financieras.

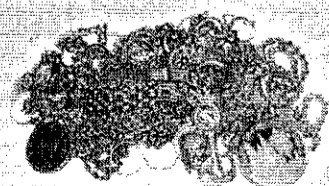
La Asociación de Promotores considera que esta novedosa medida resulta muy atractiva para el comprador, y es una oportunidad para adquirir una vivienda a precio de hipoteca, ya que supone una rebaja del 20% de su precio real y las Entidades Financieras adheridas al convenio conceden el 100% del precio de venta, con lo que el comprador sólo tiene que tener ahorrado el importe del IVA.

Además, con esta medida, el comprador ve reducida la cuota hipotecaria durante los 8 primeros años del préstamo en torno a un 30-40%, ya que la Junta de Andalucía le concede un préstamo reintegrable de entre 9.000 y 15.000 euros.

A estas condiciones ventajosas hay que sumar que ésta es una oportunidad que sólo es aprovechable durante 2010 y que, a partir de julio, el IVA por adquisición de vivienda pasará del 7 al 8%.

Ejemplo práctico, según los promotores de Asempal: una vivienda de 175.000 euros con préstamo hipotecario a 30 años, un préstamo de la Junta de Andalucía de 15.000 euros, y un tipo de interés medio del 3%, resultaría a pagar 437 euros/mes durante los 3 primeros años (carencia), 539 euros/mes durante los años 4º al 8º y cuota final de 866 euros/mes a partir del año 9º y hasta el 30º.

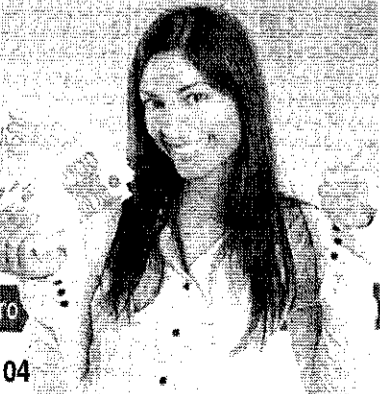
¡CAMBIE SU ORO POR DINERO!



Venda su oro con rapidez y confianza

Obtenga máximo beneficio por su oro

Bulevar, 207 - El Ejido - 950 48 39 04



LA ALTERNATIVA SINDICAL INDEPENDIENTE

TÚ PUEDES SER CANDIDATO DE CSI-F EN TU CENTRO DE TRABAJO



MÁS INFORMACIÓN
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS
CALLE CARTAGENA, 8 - 04007 ALMERÍA
Tfns.: 950 25 90 84 / 950 27 11 03



■ Sede de Asempal. / LA VOZ